

MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-1226 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2024/2009P.*

Por Resolución de la Alcaldía número 758/2024, de fecha 13 de febrero de 2024, al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar las funciones legalmente atribuidas a esta Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, D. José Luis Urraca Casal, los días 14 a 16 de febrero de 2024, ambos incluidos.

Torrelavega, 19 de febrero de 2024.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2024/1226

CVE-2024-1226